

EDICTO

Nº Edicto: 4716

Carátula: VEIGUELA IRMA NYDIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1727-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/04/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/06/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5888

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola Juez a cargo del Juzgado Civil y de Minería Nº 3, Secretaría a cargo del Dr. Luciano Minetti Kessio, en calle Laprida 292, 5to. nivel de la ciudad de Viedma, Río Negro, en los autos VEIGUELA IRMA NYDIA s/ SUCESION AB INTESTATO, Expediente Nº F 1VI-1727-C 2019 cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Nydia Veiguela, para que dentro de treinta días lo acrediten. Publíquese edicto por un día, Secretaría, 29 de abril de 2020.-